



# Asociación Peruana de Facultades de Medicina

## Se inició proceso de Inscripción para el Examen Nacional de Medicina ENAM Extraordinario del 30 de marzo 2025

La Asociación Peruana de Facultades de Medicina - ASPEFAM, dio inicio este lunes 3 de febrero del presente año al proceso de convocatoria para rendir el **Examen Nacional de Medicina - ENAM Extraordinario** que se realizará el **domingo 30 de marzo del 2025** en Lima, en la modalidad presencial.

De acuerdo con las bases propuestas por el Comité ENAM y aprobadas por el Consejo Directivo de ASPEFAM, en esta oportunidad podrán rendir la prueba los médicos titulados en el extranjero, así como los egresados, bachilleres y médicos titulados en el Perú que no han rendido el ENAM en una anterior oportunidad.

De igual manera, podrán participar los egresados, bachilleres y médicos titulados en el Perú que han rendido previamente el ENAM y obtuvieron una nota desaproboratoria menor a 11 puntos. En este caso, si el participante obtiene una nota aprobatoria, la máxima nota alcanzable será aquella correspondiente al promedio obtenido por los participantes aprobados en este examen.

De acuerdo con las bases, otro segmento que podrá rendir el ENAM Extraordinario del 30 de marzo 2025, serán los médicos titulados, egresados y bachilleres que rindieron previamente el ENAM y obtuvieron la nota aprobatoria igual o mayor a 11.00, con lo cual tendrá la oportunidad de mejorar sus respectivas calificaciones.

Según el cronograma establecido, los interesados podrán registrar su inscripción a través de la página web de ASPEFAM hasta las 23.59 horas del domingo 16 de marzo, y a partir de esa fecha hay todo un calendario para realizar el abono respectivo, levantar las observaciones, así como la publicación de los participantes aptos. Los resultados se publicarán el 1 de abril y las constancias se podrán descargar a partir de las 22.00 horas del miércoles 2 de abril.



Hay que remarcar que el ENAM tiene como objetivo principal evaluar la suficiencia de los conocimientos en ciencias básicas, ciencias clínicas y en salud pública alcanzados durante la formación médica. A partir del año 2006 se constituye en requisito para postular al Sistema Nacional de Residentado Médico<sup>1</sup> y actualmente otorga puntaje en el respectivo concurso de admisión.

Toda la información necesaria para participar en el ENAM Extraordinario del 30 de marzo 2025, está a disposición de los interesados en la siguiente dirección:

<https://www.aspefam.org.pe/enam/>



# Asociación Peruana de Facultades de Medicina

## ASOCIACIÓN PERUANA DE FACULTADES DE MEDICINA

Por una Educación Médica de Calidad y con Compromiso Social



# ENAM EXTRAORDINARIO

**Domingo 30 de marzo del 2025**



**Inscripciones abiertas**  
hasta el domingo 16 de marzo hasta las 23:59 h



nuestra web:  
[www.aspefam.org.pe](http://www.aspefam.org.pe)



síguenos:  
/aspefam.peru



síguenos:  
@ASPEFAM



síguenos:  
ASPEFAM



síguenos:  
aspefam\_oficial



síguenos:  
aspefam peru